

Formulario de Solicitud de Certificado de Mortinatalidad

Siga las instrucciones a continuación cuando envíe su solicitud.

- Formulario de solicitud completado:** Asegúrese de que el formulario esté completamente completado y firmado por el solicitante. Los formularios incompletos no serán procesados.
- Identificación legal con foto:** Incluya una fotocopia de una identificación con foto legal, válida y actual del solicitante. Consulte la lista adjunta de identificaciones aceptables para confirmar el cumplimiento. La identificación con foto debe ser clara y legible.
- Tarifas:** Envíe el pago completo de todas las tarifas aplicables. Las solicitudes con pago incompleto no serán procesadas.
- Prueba de elegibilidad:** Proporcionar documentos o pruebas para establecer la elegibilidad del solicitante. Esto debe ser claro y cumplir con los requisitos descritos.
- Los padres que soliciten recibir un certificado de nacimiento deben firmar a continuación.**

Nota importante: Si falta alguno de estos elementos, la solicitud no se procesará. Verifique toda la documentación antes de enviarla para evitar retrasos.

PASO 1: Información del certificado

Nombre completo en el momento del nacimiento (titular del certificado) nombre	segundo nombre	Apellido (y sufijo si corresponde)
Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA)	Lugar de nacimiento Ciudad y/o condado de Oklahoma	Sexo <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino
Nombre completo del padre nombre	segundo nombre	Apellido (y sufijo si corresponde)
Nombre completo de la madre nombre	segundo nombre	apellido (apellido de soltera antes del primer matrimonio)

PASO 2: Su información y dirección de envío

Su nombre completo (solicitante) nombre	segundo nombre	Apellido (y sufijo si corresponde)
Dirección postal actual (Obligatorio) (incluya el número de apartamento si corresponde)	Ciudad/Estado/Código Postal	Dirección de correo electrónico <input type="checkbox"/> Sin correo electrónico
Número de teléfono diurno	Firma del solicitante (OBLIGATORIO: La solicitud no se procesará sin la firma de los padres y la elegibilidad establecida Al firmar a continuación, declaro que toda la información proporcionada en esta solicitud es verdadera y correcta.)	Fecha de firma (DD/MM/AAAA)

PASO 3: Complete la información del pedido a continuación

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	QTY	PRECIO	Total Parcial	Una tarifa de búsqueda de registros NO REEMBOLSABLE e INTRANSFERIBLE de \$15 incluye la emisión de una copia certificada si se encuentra el registro; las copias adicionales cuestan \$15 cada una.
Copias certificadas del acta de muerte fetal (\$15 cada una, incluye la tarifa de búsqueda)		\$15.00	\$	
Número de copias conmemorativas del Certificado de Nacimiento que Resultó en un Mortinato solicitado (\$15 cada una, incluye tarifa de búsqueda) Este certificado no se utilizará como evidencia de nacimiento vivo ni para fines de identificación.		\$15.00	\$	Si no se encuentra ningún registro, la tarifa no será reembolsada. En caso de recibir una solicitud de más información, responda con prontitud, ya que todas las tarifas caducarán un año después de la fecha de pago.
Máximo cinco (5) solicitudes por pedido/sobre			TOTAL \$	

El tiempo de procesamiento puede ser de 7 a 10 días hábiles.

PASO 4: Información de pago

Seleccione Método de pago. **NO ENVÍE DINERO EN EFECTIVO** (Envíe el pago por separado para cada tarjeta)

			<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito	<input type="checkbox"/> Cheque Personal	<input type="checkbox"/> Giro Postal
--	--	--	---	--	--------------------------------------

Haga cheques pagaderos a OSDH VR

Información de la tarjeta de crédito (si paga con tarjeta de crédito)

Los cargos aparecerán en el estado de cuenta de su tarjeta de crédito como VCN OK VITAL RECORDS

Número de tarjeta de crédito	Fecha de caducidad
Firma del titular de la tarjeta	Fecha

PASO 5: Envíe por correo su formulario firmado y completado

Envíe por correo su formulario firmado y completado, junto con una identificación y documentación adicional (si es necesario) a:

Registros Vitales
Departamento de Salud del Estado de Oklahoma
 Apartado postal 248964
 Ciudad de Oklahoma, OK 73124-8964

Todos los pedidos se enviarán a través de Correo regular del Servicio Postal de EE. UU.

Requisitos de identificación aceptables

Identificación principal con foto: se requiere una (1)	ID secundario: se requieren dos (2)
Puede caducar hasta 3 años.	
Licencia de conducir o tarjeta de identificación emitida por EE. UU.	Al menos uno debe mostrar una dirección actual fechada dentro de los últimos 6 meses. Los certificados emitidos en función de identificaciones secundarias se enviarán por correo a la dirección actual que se muestra en la identificación.
Pasaporte de EE. UU. [DEBE estar firmado]	Talón de pago o W2
Estados Unidos de América B1/B2 Visa/Tarjeta de cruce fronterizo – formulario DSP-150	Estado de cuenta bancario (redacte el número de cuenta y los saldos) y/o factura de servicios públicos con nombre y dirección actual
Pasaporte Emitido en el Extranjero con Visa (I-94)	Tarjeta de Seguro Social (debe estar firmada) o Declaración de Ganancias del Registro de la SSA con la dirección actual
Identificación militar con foto emitida por el gobierno (identificación con foto VA incluida)	Tarjeta de Servicio Selectivo de EE. UU.
Tarjeta de identificación tribal con foto	Copia del Informe Oficial de la Policía o Registro de Arresto con nombre y dirección actual
Licencia de la Ley de Autodefensa de Oklahoma (SDA) o permiso de portación oculta OK	Transcripción de la escuela
Tarjeta de Extranjero Residente (Formulario I-551)	Identificación temporal emitida por el estado fuera de Oklahoma
Tarjeta de Autorización de Empleo (Formulario I-766) o (Formulario I-688A)	Licencia de caza o pesca de por vida de Oklahoma
Tarjeta de Residente Temporal (Formulario I-688)	Certificado de matrimonio (traducción certificada al inglés, si corresponde)
OK DOC, Oficina Federal de Prisiones (BOP) o Institución Correccional Federal (FCI)	Formulario de Verificación de Registro, Título o Seguro/Seguridad del Automóvil emitido al solicitante con dirección actual
Escuela secundaria pública, privada o parroquial de Oklahoma (el sujeto debe tener 19 años o menos) [DEBE incluir el nombre, la escuela, la fecha y la información de contacto de la escuela.]	Declaración de beneficios emitida por el gobierno (por ejemplo, DHS, WIC o SSA) con nombre y dirección actual
Institución de educación superior de Oklahoma [DEBE incluir el nombre, la escuela, la fecha y la información de contacto de la escuela.]	Tarjeta de identificación del Departamento Correccional (DOC) que no es de Oklahoma Si también proporciona documentos de liberación / descarga con nombre y dirección actual
Escuela del centro tecnológico de Oklahoma [DEBE incluir el nombre, la escuela, la fecha y la información de contacto de la escuela.]	Tarjeta de registro consolidado (CRC) del DOC de Oklahoma. [Nota: Si el sujeto del registro está actualmente encarcelado, la solicitud debe hacerse a través del Administrador de Casos del DOC y el Enlace del DOC.]
	Escuela del centro tecnológico de Oklahoma [DEBE incluir el nombre, la escuela, la fecha y la información de contacto de la escuela.]

Información sobre el certificado de muerte fetal de Oklahoma

De acuerdo con los Estatutos del Estado de Oklahoma, se debe presentar un certificado de muerte fetal (muerte fetal) dentro de los tres (3) días posteriores al parto para el registro. El director de la funeraria o la persona que actúe como tal y que asuma por primera vez la custodia de un feto deberá presentar el certificado de defunción fetal. En ausencia de dicha persona, el médico u otra persona que asista al parto o después de él presentará el certificado de muerte fetal. Obtendrá los datos personales de los familiares más cercanos o de la persona o fuente mejor calificada disponible. Deberá completar el certificado de datos personales y entregar el certificado a la persona responsable de completar la certificación médica de la causa de muerte dentro de las veinticuatro (24) horas posteriores al parto. La certificación médica deberá ser completada y firmada dentro de las cuarenta y ocho (48) horas posteriores al parto por el médico que asistió al parto o después del mismo, excepto cuando la investigación de la causa de la muerte sea requerida por la Sección 938 de este título [O.S. §63.1-318]

ELEGIBILIDAD

Por ley estatal, el Certificado de Nacimiento que Resulta en un Mortinato no está abierto a la inspección pública y solo puede ser solicitado por el padre del niño nacido muerto. Al firmar la solicitud, está indicando que es el padre del registro.

HONORARIOS

Certificado de Muerte Fetal / Mortinato.....>.....\$15.00
Este certificado es una copia certificada del acta de mortinato original

Certificado conmemorativo de nacimiento con resultado de Muerte fetal.....\$15.00

De acuerdo con la Ley del Ángel Perdido – Ley de Christopher y Kendall – este certificado conmemorativo estará disponible el 1 de noviembre de 2008. Solo está disponible para los padres del niño nacido muerto. Este no es un certificado nuevo, sino que es un resumen de la información registrada en el certificado legal de muerte fetal/muerte fetal y fue diseñado para conmemorar el evento de muerte fetal. Este certificado no se utilizará como prueba de nacido vivo ni con fines de identificación. El Certificado Conmemorativo está impreso en una página de 8½ "x 11" con un ribete oscuro, sobre un fondo verde espuma de mar con una paloma blanca. El certificado reflejará el nombre, la fecha del parto, el lugar de nacimiento y los nombres de los padres.

GENEALOGÍA Y REGISTROS DE INVESTIGACIÓN

[OK2Explore](#) es un índice de búsqueda gratuita de nacimientos y defunciones que ocurrieron en el estado de Oklahoma. Esto incluye registros de nacimientos que ocurrieron en Oklahoma hace 20 años o más y registros de muertes que ocurrieron en Oklahoma hace cinco (5) años o más.

PREGUNTAS

Si tienes alguna duda, visita nuestra web oficial: <https://oklahoma.gov/health/services/birth-and-death-certificates.html>